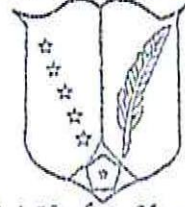


6474



2013-17-01-05-D00861

Quito, 26 de marzo de 2013



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Señor Doctor
Luis Humberto Navas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Estimado Doctor Navas:

De conformidad con el numeral segundo del artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase a protocolizar el documento que acompaño, relativo al certificado de existencia legal de ELERAYNA BAY LLC. Esta información es correspondiente al ejercicio 2013.

Se servirá a conferirme cuatro (4) copias certificadas de la protocolización.

ESCANEAR

Muy atentamente,

Natalia Almeida Oleas

Foro de Abogados No. 17-2009-120



This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

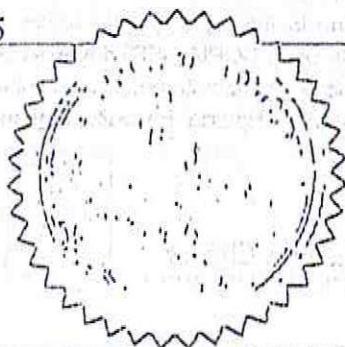
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Apostille

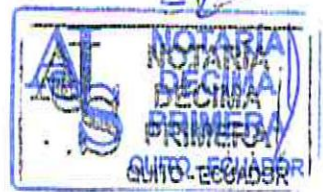
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. District of Columbia, United States of America
2. This public document has been signed by PATRICIA E. GRAYS
SUPERINTENDENT OF CORPORATIONS
3. acting in the capacity of CORPORATION DIVISION
DEPARTMENT OF CONSUMER & REGULATORY AFFAIRS
4. bears the seal/stamp of CERTIFIED
5. at Washington, D.C.
6. the 31, day of JANUARY 2013
7. by Secretary of the District of Columbia
8. No. 289365
9. Seal/Stamp
10. Signature:



Cynthia Brock-Smith

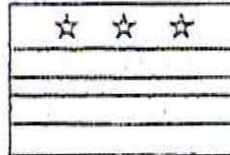
Cynthia Brock-Smith



Initial File #: L51786

Notaria 5ta

GOVERNMENT OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
DEPARTMENT OF CONSUMER AND REGULATORY AFFAIRS
CORPORATIONS DIVISION



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

CERTIFICATE

THIS IS TO CERTIFY that all applicable provisions of the District of Columbia Business Organizations Code (Title 29) have been complied with and accordingly, this **CERTIFICATE OF GOOD STANDING** is hereby issued to

ELERAYNA BAY LLC

WE FURTHER CERTIFY that the domestic filing entity is formed under the law of the District on 8/25/2010; that all fees, and penalties owed to the District for entity filings collected through the Mayor have been paid and Payment is reflected in the records of the Mayor; The entity's most recent biennial report required by § 29-102.11 has been delivered for filing to the Mayor; and the entity has not been dissolved. This office does not have any information about the entity's business practices and financial standing and this certificate shall not be construed as the entity's endorsement.

IN TESTIMONY WHEREOF I have hereunto set my hand and caused the seal of this office to be affixed as of 1/31/2013 10:18 AM



Business and Professional Licensing Administration

PATRICIA E. GRAYS
Superintendent of Corporations
Corporations Division

Vincent C. Gray
Mayor

Tracking #: uCfekBQi

TRADUCCIÓN

DISTRITO DE COLUMBIA

Esta Apostilla no es válida para su uso en ninguna parte de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

Esta Apostilla solamente certifica la autenticidad de la firma y la calidad de la persona que ha firmado el documento público y, cuando corresponda, la identidad del sello o timbre en el documento público.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual fue emitida

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. Distrito de Columbia, Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por Patricia E. Grays
3. actuando en calidad de Superintendente de Compañías, División de Compañías
4. lleva el sello/timbre del Departamento del Consumidor y Asuntos Regulatorios

CERTIFICADO

5. en Washington, D.C.
6. el 31 de enero de 2013
7. por la Secretaria del Distrito de Columbia
8. No. 289365
9. Sello/timbre [sellado]
Distrito de Columbia
10. Firma [firmado]
Cynthia Brock-Smith

Archivo Inicial # L51786

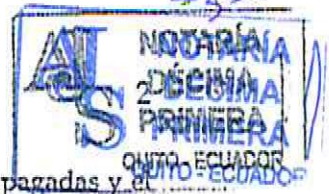
GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
DEPARTAMENTO DEL CONSUMIDOR Y ASUNTOS REGULATORIOS
DIVISIÓN DE COMPAÑÍAS

CERTIFICADO

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA que todas las disposiciones aplicables del Código de Organizaciones Comerciales del Distrito de Columbia (Título 29) han sido cumplidas y, por consiguiente, por el presente instrumento se extiende este **CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL** a

ELERAYNA BAY LLC

ADEMÁS, CERTIFICAMOS que la entidad local solicitante fue constituida bajo las leyes del Distrito el 8/25/2010; que todas las tasas y multas por concepto de presentación de



documentos adeudadas al Distrito y cobradas a través del Alcalde han sido pagadas y el pago se refleja en los registros del Alcalde; el informe bienal más reciente de la entidad, requerido por la sección 29-102.11 fue entregado al Alcalde para su archivo; y la entidad no ha sido disuelta. Esta oficina no tiene ninguna información acerca de las prácticas comerciales y la situación financiera de la entidad, y este certificado no se interpretará como un aval para la entidad.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he firmado el presente documento y he dispuesto que se coloque el sello de esta oficina el 1/31/2013 a las 10:18 a.m.

Administración de Otorgamiento de Licencias Comerciales y Profesionales

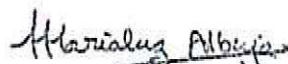
[firma]
PATRICIA E. GRAYS
Superintendente de Compañías
División de Compañías



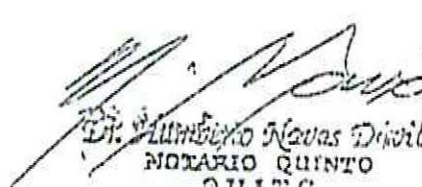
[sello]
Departamento del Consumidor y Asuntos Regulatorios, División de Compañías, Distrito de Columbia

Vincent C. Gray
Alcalde

Número de seguimiento: uCfekBQl


Marialuz Albuja
Traductora
CI 1710497635

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y seis (26) de marzo del año dos mil trece; ante mi, Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARIALUZ ALBUJA BAYAS, portadora de la C.C. No. 171049763-5, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, quien firmó el documento que antecede; razón por la cual certifico su autenticidad, diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial. De lo cual doy fe.-


D. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Notaria 5ta


Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

171040703-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: JIMENA NAVAS
MARTINEZ
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
LA FLORESTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-04-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
THOMAS CHRISTOPHER CONWAY



Notaría 5ta
Cns Humberto Navas D.
Quito Ecuador

INSTRUMENTO DE REGISTRO
ADJUDICACIÓN DE BIENES
ADJUDICACIÓN DE BIENES DE LA MATE
ADJUDICACIÓN DE BIENES DE LA MATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2012-03-20

ESTADO CIVIL



Quito, 18 de febrero del 2013.

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del 17 de febrero del 2013.

Al señor(a): Alonso Rojas Morán
portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 171040703-3, válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral explique las especies valoradas del proceso electoral.

El presente certificado es válido.

SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Nº 0005443



..ZON DE PROTOCOLIZACION: A peticion de la Abogada Natalia Almeida Oleas, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, el CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL de ELERAYNA BRY LLC, en seis hojas útiles y con esta fecha.- Quito, a veinte y seis de marzo del año dos mil trece.-

Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Dávila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO.-

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACION.

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO



RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede a.
ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA de
documento que antecede, constante en 6 fojas.
presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día.

Quito, a

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE QUITO





Factura: 003-003-000028565

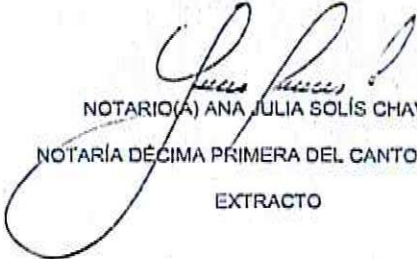


20171701011P00087



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

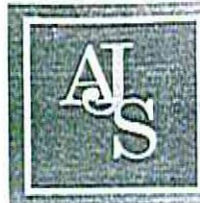
Escritura N°:		20171701011P00087					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ENERO DEL 2017, (15:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA	REPRESENTA DO POR	RUC	17900047240 01	ECUATORIA NA	PRESIDENTE EJECUTIVO	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P00087					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ENERO DEL 2017, (15:58)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA	REPRESENTA DO POR	RUC	17800047240 01	ECUATORIA NA	PRESIDENTE EJECUTIVO	ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA NO. 2017-17-01-11-P00087

1

2

DECLARACION JURAMENTADA

3

OTORGADA POR

4

ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA

5

CUANTIA INDETERMINADA

6

DI 3 COPIAS

7

8 r.h.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes seis de enero del dos mil diecisiete, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor FELIPE XAVIER AVELLÁN ARTETA, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y representante legal de ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., a su vez Presidente Ejecutivo y representante legal de ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, conforme consta de los nombramientos que se agregan como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su documento de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; el mismo que junto con la papeleta de votación debidamente certificados; bien instruido por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente, y de la obligación que tiene de decir la verdad con exactitud con la gravedad de las penas

1 de perjurio manifiesta lo siguiente: "Declaro bajo juramento que
2 los accionistas extranjeros BASIC MATERIALS INVESTMENTS
3 LLC, ELERAYNA BAY LLC, HARD STEEL LLC,
4 INVERSIONES ALABAMAS CORPORATION Y SINGLETARY
5 HOLDINGS LLC tienen plena existencia legal en la actualidad y se
6 mantendrá existente hasta la fecha de presentación de la
7 documentación de los accionistas extranjeros a la Superintendencia
8 de Compañías, Valores y Seguros. Usted señora Notaria, se servirá
9 agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente
10 escritura pública". (HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN
11 JURAMENTADA, que queda elevada a escritura pública, con todo
12 su valor legal). Para la celebración de la presente escritura se
13 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial;
14 y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y
15 firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
16 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

17
18
19
20 FELIPE XAVIER AVELLÁN ARTETA

21 C.C. 1702719497

22
23
24 DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
25 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
26
27
28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702719491

Nombres del ciudadano: AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONICA LUCIA COBO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AVELLAN PATRICIO

Nombres de la madre: ARTETA ROSARIO

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-002-70355



171-002-70355

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 15:21:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANIA 170271949-1

AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

25 MARZO 1952

008-1 0115 02142 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1952

[Signature]



EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

CASADO

MONICA LUCIA ORDO

SUPERIOR

ING. MEDANILLO

PATRICIO AVELLAN

RODRIGO ARTETA

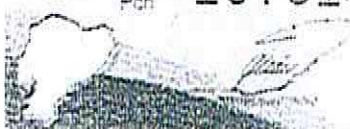
QUITO

31-07-2012

0000/0000

0000/0000

REN 1975178



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0130

1702719491

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

AVELLAN ARTE FELIPE XAVIER

PICHINCHA

PROVINCIA

RUMINAHUI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SANGOLQUI

PARROQUIA

0

0

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 06 ENE. 2017

[Signature]
Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

PROTOCOLIZACION N° 2016.17.01.39.P00920



**DE NOMBRAMIENTO DE
PRESIDENTE EJECUTIVO
OTORGADO EL 30 DE MARZO DEL
2016 A FAVOR DE: ADMACERO
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
DEL ACERO S.A., POR PARTE DEL
DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
ACERIA DEL ECUADOR C.A.
ADELCA, CELEBRADA EL 3 DE
FEBRERO DEL 2016,
NOMBRAMIENTO QUE SE
ENCUENTRA INSCRITO EN EL
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON QUITO EL 15 DE ABRIL
DEL 2016
CUANTIA: INDETERMINADA**

Quito, 19 DE ABRIL DEL 2016

Di 30 copias

(L.A.C)

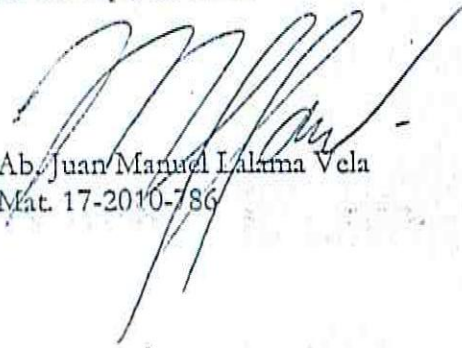
Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar el siguiente documento:

Nombramiento de Presidente Ejecutivo otorgado el 30 de Marzo del 2016 a favor de Admiacero Administradora de Empresas del Acero S.A., por parte del Directorio de la compañía Acería del Ecuador C.A. Adelca, celebrada el 3 de Febrero del 2016, nombramiento que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de Abril del 2016.

Practicada que sea dicha diligencia notarial, se servirá conferirme treinta copias certificadas.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez de este tipo de actos.


Ab. Juan Manuel Lalama Vela
Mat. 17-2010-786

www.adelca.com

MANTUA GUAYANA
Calle de la Libertad 100 y 101, Quito
Tel: (02) 251 1111
Fax: (02) 251 1111
E-mail: info@adelca.com

GUAYANA
Calle de la Libertad 100 y 101, Quito
Tel: (02) 251 1111
Fax: (02) 251 1111
E-mail: info@adelca.com

GUAYANA
Calle de la Libertad 100 y 101, Quito
Tel: (02) 251 1111
Fax: (02) 251 1111
E-mail: info@adelca.com

GUAYANA
Calle de la Libertad 100 y 101, Quito
Tel: (02) 251 1111
Fax: (02) 251 1111
E-mail: info@adelca.com

Quito, 30 de Marzo del 2016

Señor Ingeniero
Felipe Xavier Alberto Avellán Arteta
Gerente General
ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
Ciudad.-

Estimado Ing. Felipe Avellán:

Me complace comunicarle, y por su intermedio, a la empresa que gerencia, que el Directorio de la compañía Acería del Ecuador C.A. Adelca, reunido el día tres (3) de febrero del 2016, tuvo el acierto de designar a la compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., para el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la compañía Acería del Ecuador C.A. Adelca, por un periodo de cinco años, contados desde la inscripción de este nombramiento.

En su calidad de Presidente Ejecutivo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o separadamente con el otro Presidente Ejecutivo designado.

Sus principales deberes y atribuciones constan en el artículo cuadragésimo primero del Estatuto Social que forma parte de la escritura de aumento de capital, reforma y codificación de estatuto otorgada el 27 de junio de 1996, ante el Notario 24 del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de agosto del mismo año. La designación de Presidentes Ejecutivos consta de la escritura pública de reforma de estatuto de la compañía, otorgada el 15 de mayo de 2008, ante el notario 24 del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de agosto de 2008. La integración del Directorio, el quorum y mayoría necesaria constan de la escritura pública de aumento de capital autorizado y suscrito y reforma de estatuto social, otorgada el 16 de julio de 2013, ante el notario primero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de diciembre de 2013.

Acería del Ecuador C.A. Adelca, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre del 1963, ante el Notario Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de febrero de 1964.

Atentamente,


Juan Manuel Lalama Vela
Secretario Ad-hoc del Directorio

Aceptación.- Acepto la designación precedente. Quito, 30 de marzo de 2016.


ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
Felipe Xavier Avellán Arteta
Gerente General
C.C. 170271949-1
RUC. de ADMIACERO: 1792272270001

www.adelca.com

MATRIZ CUMDAYA
Calle del Establo, Inte 50 y del Charra
Edificio Site Center, Cumbaya
Inte 1, Piso 1, Oficina 108
Telf.: (593 2) 520 1321

AMATO
Telf.: (593 3) 243 6167 / 243 6157
243 6077 / 243 6126 Fax: 243 6126
0992 060 570 / 0995 348 399

ALOAG - PLANTA
Via Almag Stn. Domingo Km. 1 1/2
POB (593 2) 2966100
Fax (593 2) 296 6120 - 1 - 2

CUENCA
Telfax: (593 7) 249 0042
249 0044 / 249 0052

GUAYAQUIL
Km. 10 1/2 Via. Daule
Telf.: (593 4) 211 1464 / 211 3952
211 3902
Cachilla: 09-04-129
MACHALA
Av. 25 de Junio S/N
Via Machala Patate
Telf.: (593 7) 291 0526 / 293 0595

MANA
Km 1 1/2 Via Manta - Portoviejo
Junto a la ciudadela Aurora
Telf.: (593 5) 390 0067
390 0020
LOJA
Av. 8 de Diciembre S/N
Telf.: (593 7) 3026320 / 2542441

PORTOVIEJO
Via Portoviejo- Manta San Gregorio
Parque Industrial Lloy Alfaro S/N
Telf.: (593 5) 293 2595 / 2912526
Cel. 0992 021 120 / 0992 002 090
QUEVEDO
Via El Empalme S/N
Sector Miraflores
Telf.: 0993 433960 / 0993 433961

QUITO NORTE
Telf: (593 2) 202 3332
Cel. 0980 144 112 / 0920 133 127

SANTO DOMINGO
Km. 7 Via Quintón
Telf.: (593 2) 274 4116 / 1960190



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 22706



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5370
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
IDENTIFICACIÓN	1792272270001
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 6 DEL 03/02/1964 NOT: 6 DEL 04/12/1963 - REFOR: RM # 5006 DEL 20/12/2013
NOT.1 DEL 16/07/2013.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

CIDADADANIA 170271949-
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER
PICHINCHA, QUITO / GONZALEZ SUAREZ
28 MARZO 1952
002-1 QUES 02142 IN
PICHINCHA, QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1952

[Signature]



EDUARDINA...
CABAGO MONICA LUCIA DOBO
SUPERIOR ING. MECANICO
PATRICIO AVELLAN
ROSARIO ARTETA
QUITO 11/11/2004
11/11/2012

REN 1331049



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0130 1702719491
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SANGOLQUI	
RUMINAHUI		
CANTÓN	PARROQUIA	0 ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Large handwritten signature]

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la
fotocopia que antecede, está conforme con
el original que me fue presentado
en... folios
Quito a,

19 ABR. 2016



Dr. Fernando Arroqui Arango
Notario Trigesimo Novena
Cantón Quito



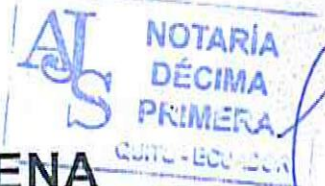


NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Juan Manuel Lalama Vela, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil diez guión setecientos ochenta y seis (17-2010-786) del Foro de Abogados de Pichincha, y en aplicación a la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Trigésima Novena del cantón Quito, a mi cargo, en cinco (5) fojas, EL DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO OTORGADO EL 30 DE MARZO DEL 2016 A FAVOR DE: ADMACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., POR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2016, NOMBRAMIENTO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 15 DE ABRIL DEL 2016, de todo lo cual doy fe, otorgando dos copias.- Quito, a diecinueve de abril del dos mil dieciséis.-




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito



NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

Se protocolizó ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigesimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la protocolización número 2016.17.01.39.P00920, que contiene la **PROTOCOLIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO OTORGADO EL 30 DE MARZO DEL 2016 A FAVOR DE: ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., POR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2016, NOMBRAMIENTO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 15 DE ABRIL DEL 2016, firmada y sellada en Quito, a diez y nueve de abril del año dos mil dieciséis.-**




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesimo Noveno
Cantón - Quito



Factura: 001-002-000011499



20161701039P00920

PROTOCOLIZACIÓN 20161701039P00920

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE ABRIL DEL 2016, (11:15)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO OTORGADO EL 30 DE MARZO DEL 2016 A FAVOR DE ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. POR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2016

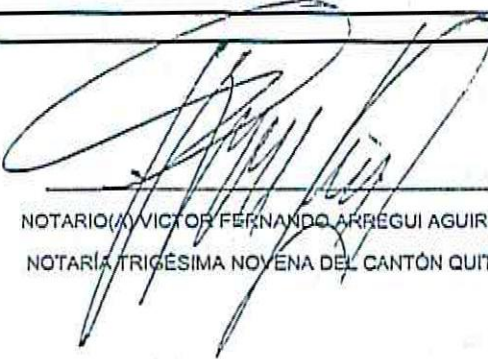
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.	REPRESENTADO POR FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA	RUC	1792272270001

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 5 fojas, presentado ante
la suscrita Notaría. En Quito, hoy día

06 ENE. 2017


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA



PROTOCOLIZACION N° 2015.17.01.39.P02813

DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

QUE OTORGA:

COMPAÑÍA ADMACERO
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
DEL ACERO S.A.

A FAVOR DE:

ING. FELIPE XAVIER AVELLAN
ARTETA

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, 5 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Di 20 copias

(L.A.C)

ESPACIO
BLANCO



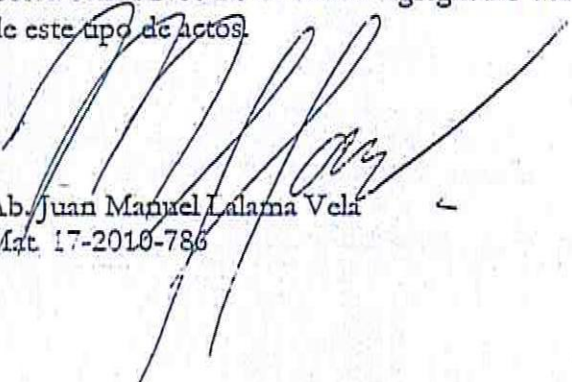
Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar el siguiente documento:

Nombramiento de Gerente General otorgado el 27 de Agosto del 2015 a favor del señor Felipe Xavier Avellán Arteta por parte de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., celebrada el 27 de Agosto del 2015, nombramiento que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de Octubre del 2015.

Practicada que sea dicha diligencia notarial, se servirá conferirme veinte copias certificadas.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez de este tipo de actos.


Ab. Juan Manuel Lalama Vela
Mat. 17-2010-786



MATEO CUNIBAY
Calle del Comercio 500 y del Comercio
Telf: 0224 41 222 222 - 0224 2100
Fax: 0224 21 222 222

OLIVARES
P.O. Box 112 Vía a Guayaquil
Telf: 0224 41 222 222 - 0224 2100
Fax: 0224 21 222 222

SANTO DOMINGO
Calle 7 y Vía a Guayaquil
Telf: 0224 41 222 222 - 0224 2100
Fax: 0224 21 222 222

LAJUN
Calle 7 y Vía a Guayaquil
Telf: 0224 41 222 222 - 0224 2100
Fax: 0224 21 222 222

Quito DM, agosto 27 de 2015

Señor Ingeniero
Felipe Xavier Avellán Arteta
Presente.-

De mi consideración.-

La Junta General Universal Extraordinaria de la compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., reunida el día de hoy tuvo el acierto de designarle como Gerente General de la compañía por el periodo de cinco años, con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía

Usted ejercerá indistintamente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Además todas las funciones y atribuciones establecidas en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía.

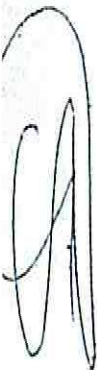
La compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 2 de Agosto de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de Agosto de 2010.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

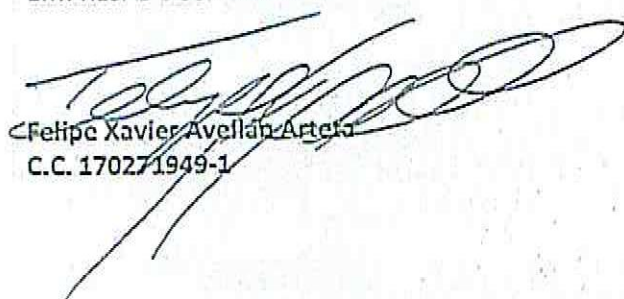
Atentamente,



Carlos Alberto Avellán Arteta
Presidente



Para los efectos legales consiguientes, dejo constancia que en la ciudad de Quito el día 27 de agosto de 2015, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.



Felipe Xavier Avellán Arteta
C.C. 170271949-1



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA

TRÁMITE NÚMERO: 72250



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	49968
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16580
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1702719491
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2749 DEL: 25/08/2010 NOT: 5 DEL: 02/08/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILAROELO



CITADANIA 1702719491
 AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER
 PICHINCHA RUMINAHUI GONZALEZ SUAREZ
 18 MARZO 1952
 1002-1 QUE 02142 N
 PICHINCHA GUSTO
 GONZALEZ SUAREZ 1952

[Handwritten signature]



EDUCACION SUPERIOR
 CASADO MONICA LUCIA JOSE
 SUPERIOR (ING. MECANICO)
 PATRICIO AVELLAN
 ROBERTO ARTETA
 QUITO 11/11/2004
 10/11/2015

REN 1331049



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0130 **1702719491**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SANGOLQUI	0
RUMINAHUI	PARTIDO	0
CANTÓN	PARROQUIA	0

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Large handwritten signature]

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial, se da fe que la
 fotocopia que antecede, está conforme con
 el original que me fue presentado
 en ... folios
 Quito a...

5 NOV. 2015



[Handwritten signature]
 Dr. ...
 ...
 ...





NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

AL
NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Juan Manuel Laláma Vela, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil diez guión setecientos ochenta y seis del Foro de Abogados de Pichincha, y en aplicación a la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Trigésimo Novena a mi cargo, en cinco(05) fojas útiles, EL **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que otorga: **COMPAÑÍA ADMILACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.** a favor de: **ING. FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA**, de todo lo cual doy fe, otorgando veinte copias.- En Quito, a cinco de noviembre del dos mil quince .-




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO



Factura: 001-002-000007515



20151701039P02813

PROTOCOLIZACIÓN 20151701039P02813

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:18)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

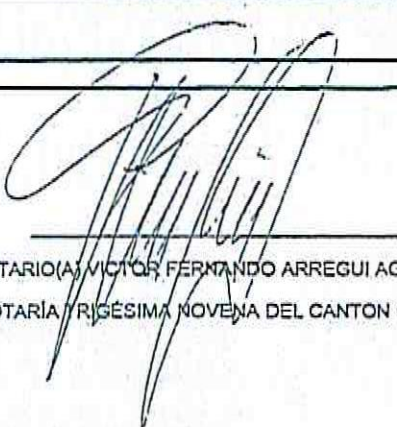
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL QUE OTORGA: ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. A FAVOR DE FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION
ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A	REPRESENTADO POR FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA	RUC	1792272270001

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO





- 5 -

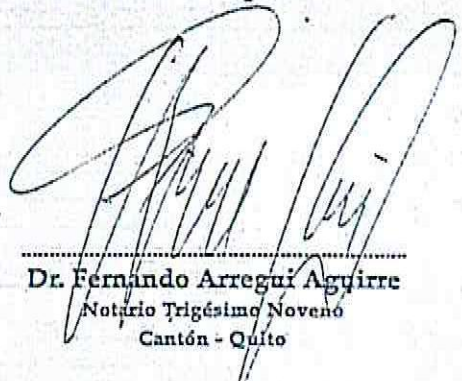
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA



Se protocolizó ante mi, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA** de la protocolización número 2015.17.01.39.P02813 que contiene: EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL que otorga: COMPAÑÍA ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. a favor de: ING. FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA, firmada y sellada en Quito, a cinco de noviembre del dos mil quince .-




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito



Factura: 001-002-000007522



20151701039000610

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701039000610



NOTARIO OTORGANTE:	TRIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (12:8)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SEPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DECIMA, DECIMA PRIMERA, DECIMA SEGUNDA, DECIMA TERCERA, DECIMA CUARTA, DECIMA QUINTA, DECIMA SEXTA, DECIMA SEPTIMA, DECIMA OCTAVA, DECIMA NOVENA, VIGESIMA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL QUE OTORGA: COMPANIA ADIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. A FAVOR DE: ING. FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792272270001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1702719401

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 6 fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 06 ENE. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790004724001
RAZON SOCIAL: ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA.
NOMBRE COMERCIAL: ADELCA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
CONTADOR: MALDONADO CAMPANA MIRIAM SUSANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/02/1964	FEC. CONSTITUCION:	03/02/1964
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	01/08/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS EN HIERRO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SANTA LUCIA Calle: DEL ESTABLO Número: 30
Intersección: DEL CHARRO Bloque: TORRE 1 Edificio: SITE CENTER Oficina: 108 Referencia ubicación: TRAS EL
SUPERMAXI Telefono Trabajo: 023801321 Email: mcabozas@adelca.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 026	ABIERTOS:	20
JURISDICCION:	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	6

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LMCD300616 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 01/08/2016 16:26:05



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790004724001
RAZON SOCIAL: ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	012	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/06/2010
NOMBRE COMERCIAL:	ADELCA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS EN HIERRO.
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS EN HIERRO
COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS RELACIONADOS PARA LA CONSTRUCCION EN BASE A HIERRO Y ACERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SANTA LUCIA Calle: DEL ESTABLO Número: 50 Intersección: DEL CHARRO Referencia: TRAS EL SUPERMAXI Bloque: TORRE 1 Edificio: SITE CENTER Oficina: 108 Telefono Trabajo: 023801321 Email: mcabezas@adelca.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	10/06/1996
NOMBRE COMERCIAL:	ADELCA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE HIERRO, ACERO U OTROS METALES.
ACOPIO Y PROCESAMIENTO DE CHATARRA.
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VIA DAULE Número: S/N Referencia: JUNTO A DURALLANTA Oficina: P.B. Kilómetro: DIEZ Y MEDIO Telefono Trabajo: 042110952 Telefono Trabajo: 042110414 Fax: 042110952

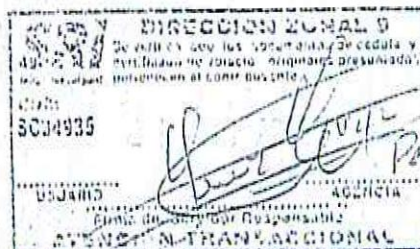
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en () foja(s) útiles. Quito, a 06 ENE. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LMCD300616 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 01/08/2016 16:26:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792272270001
RAZÓN SOCIAL: ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
NÚMERO COMERCIAL: ADMIACERO S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER
CONTADOR: GALANZA VERA DOLORES MARI ZA CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/08/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 28/08/2010
FEC. INSCRIPCION: 16/09/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRAR OTROS NEGOCIOS Y COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: INIAQUITO Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR
Número: 1054 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: CENTRO COMERCIAL MANSION BLANC Piso: 1 Oficina: 16
Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Teléfono Trabajo: 022255500 Teléfono Trabajo: 022260655

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL **CERRADOS:** 0




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

16 SET 2010

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Historial: MCI180209 Lugar de emisión: QUITO/SANTAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 16/09/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



WERO RUC: 1792272270001

RON SOCIAL: ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/08/2010

NOMBRE COMERCIAL: ADMIACERO S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ADMINISTRAR OTROS NEGOCIOS Y COMPAÑÍAS.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: GERENCIA Y ADMINISTRACION DE COMPAÑÍAS

SECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IRAQUITO Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR
Cra. 1004 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: CENTRO
COMERCIAL MANSION BLANC Piso: 1 Oficina: 10 Teléfono Trabajo: 022260600 Teléfono Trabajo: 022260666

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 06 ENE. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



16 SET 2010

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

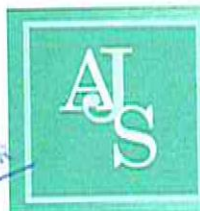
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

WERO: 1792272270001

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 16/09/2010

JA
RA
RA
UDOR

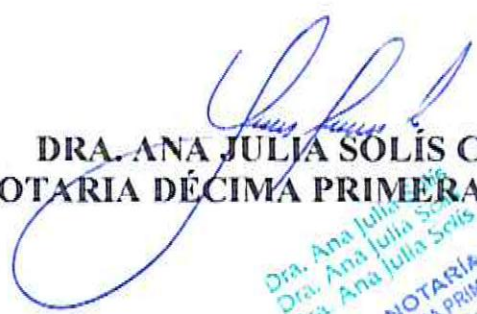


**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** otorgado por **FELIPE XAVIER AVELLÁN ARTETA EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., A SU VEZ PRESIDENTE EJECUTIVO DE ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA.,** debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.- B.P.


**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**



